



Año XLV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Tre. Añ
Castro-Urdiales	4,00 16,00
Resto de España	5,00 20,00
Extranjero y Ultramar	10,00 40,00

Número corriente 35 céntimos, atrasado 40

Redacción y Administración, Catvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 18 de Noviembre de 1945

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquetas de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 1.986

Más contra la guerra... Problema Nacional

Pues señor, si no fuera tan trágico, era cosa de tomarlo a broma. Aludo a los esfuerzos de buena voluntad que, están haciendo los hombres que intentan regir los destinos del mundo en pro de una paz próspera y duradera. Todos hablan de que es preciso alejarse de futuras guerras, y unos y otros, estudian la forma y la manera de armarse hasta los dientes. Notable contrasentido, evidente ironía. Los que poseen el formidable secreto de la llamada bomba atómica, capaz de acabar rápidamente con el género humano, y hasta dejar sin habitantes a la Luna, supuesto que allí existan, quieren guardarlo, codiciosos, sin duda, para ser los dueños de un arma de tan inaudito poder. No hay que apercibirse para una nueva guerra; laboremos por la paz del mundo, pero venga el temible secreto, que no sea exclusivo de unos, que todas las naciones lo conozcan y guarden, por si acaso..... Ocupándose de la paz, todos se preparan lo más y mejor posible para la guerra. Lo dicho: si no fuera tan trágico, habría que echarlo a broma..... Pero, no; no es broma el asunto..... ¡Qué ha de serlo!..... ¡Ahí es nada!..... La Humanidad deshecha, deshecha, en menos tiempo que Dios empleó para hacer el mundo..... Lo microscópico, aniquilando, reduciendo a escombros cuanto el mundo contiene. En nombre de un gran progreso, el hombre destruirá toda civilización..... ¡Brava cosa!..... Nadie me negará que así es, y que ello es digno de meditarse un poco..... Es el triunfo de la muerte vencedora de la vida..... Acaso un día, sobre las cenizas de la total destrucción, la vida renazca pujante, y al fin victoriosa, irguiéndose, altiva, sembradora de caridad, y amor, sobre un mundo en ruinas. Acaso, purificada la Humanidad de tanta insensatez, surja por un tiempo ilimitado, después de tanto estrago, la Humanidad redimida. Los hombres, no saciaron aún sus odios. El Cielo castiga su soberbia, autorizando a su talento, invenciones que son su propio castigo..... Mas el divino sacrificio de la Cruz, no puede ni fracasar, ni ser estéril, como martirio que fué de Dios para redimir al género humano del mal; y al cabo de tanta locura y tanta sangre, bárbaramente, inútilmente derramada, la Humanidad despertará de su hidrópica sed de sangre, y saldrá de la pesadilla de dantescos horrores, y se acallarán las voces del odio, de la ambición y de la envidia, engendradora ésta de feroces calumnias..... Sí: Es preciso ser optimistas, pese a tanto contrasentido..... Hay que mirar lo porvenir como espléndido amanecer de bienhechora y fecunda paz....

Si tantos como sucumbieron pudieran alzarse de nuevo, nos dirían que ya fueron bastantes los muertos.....

A los veinte años, estas consideraciones, a muchos llegan a parecer cobardía. Hiere el sangre moza, la inexperiencia es grande, y se creen hombradas los arranques de lo que, al doblar aquella edad, empieza a parecer sandez y disparate.....

voluntaria y se hiciera a los cuarenta años.....

Con el rumbo que en un próximo futuro adquieren los medios de bélica destrucción, el valor, se anula. Morir en defensa de una causa noble, de un ideal honrado y excelso, peleando, cara a cara, frente a frente del enemigo, merece laureles y honores. Es verdadero valor. Morir, con el enemigo a miles de kilómetros, por los efectos de la desintegración del átomo, ó cosa semejante, resulta muy triste y vulgar.

Del genial descubrimiento de la calificada bomba atómica, debe apoderarse la ciencia, para los grandiosos resultados que se atisban, en provecho de la raza humana, no para otra cosa. Sanar, no enfermar; curar, no herir.....

Sublime es el hombre que se afana laborando, en bien de la especie humana. Para éste todas las facilidades, todo lo necesario. Odioso, repugnante, el que se desvela y emplea su talento en laborar por la destrucción del mundo. ¿Quién puede negar esto, sin aparecer como un demonio suelto, una furia del averno, un espíritu del mal?

Entre un San Francisco de Asís, y un Nerón; entre una hermana de la caridad y una vil ramera, ¡qué diferencial! ¡Qué diferencia, también, entre un sabio, que, en su laboratorio, investiga nuevos medios para aliviar las humanas dolencias, y un endemoniado químico, que trabaja para matar, a mansalva, a sus semejantes; matarlos, asesinarlos en tremendas masas, en cantidades fabulosas, de un golpe lejano, pero certero!..... ¡Qué abismo entre uno y otro!..... Hacia aquél debieran tenderse, fraternos, todos los brazos; para éste, debieran cerrarse todos los puños, en crispación de profunda antipatía, en viril execración.

Condenar tan horribles medios de atroz destrucción, maldecir de ellos, es poderse llamar cristiano. Eso que se designa con el nombre de bomba atómica, si es verdad su mortífero poder, es una monstruosidad contra la Humanidad, un crimen sin fronteras. Quédense los átomos y los electrones, para mejor y más útil empleo..... Déjense los químicos, impregnados en satánico espíritu, de ocuparse en descubrimientos tan bárbaros y crueles. Más les valiera no haber nacido, como se lee en los Sagrados Libros. Ellos son la antítesis del amor divino. No sólo no aman al prójimo, sino que tratan de aniquilarlo. Pero ya vendrá la cordura y la sensatez sobre los hombres. Dios no expiró, clavado en una Cruz, para que su sacrificio fuera infructuoso, y los hombres se olvidasen de él. ¿Quién no ve, en medio y a pesar de tanta maldad, de tantos insondables egoísmos, proyectarse sobre esta pobre Humanidad, desmembrada y encharcada en sangre, la sombra, redentora, de la Cruz, que nos traza el único camino a seguir, después de tantas vacilaciones y tremendos errores?....

Los padres, tutores o encargados de los niños que no los manden a la ESCUELA, tendrán en su día el más grave y cruel remordimiento de conciencia.

Mandadlos, para que los niños de Hoy, que serán los hombres del mañana puedan hacer aún más grande, esta noble y generosa República Argentina y tengáis vosotros un legítimo motivo de orgullo.

Nota. La misión de esta propaganda, es conseguir que todo niño o niña que esté inscripto en las Escuelas no tenga una falta a clase.

Recomiendo a los padres que no tienen matriculado sus niños o niñas en sus respectivas Escuelas, lo hagan a la brevedad.

Todo niño que conserve la tarjeta en buenas condiciones y aprenda el texto de memoria recibirá una recompensa

CAYETANO TUEROS LAISECA
Bell-Ville (Córdoba), República Argentina.

Vermouth de moda JAI-ALAI Ecos de Sociedad

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, de Madrid, adornada con multitud de flores y luces, se celebró, el sábado pasado, 10 del corriente, el matrimonial enlace de la bella señorita Maria Isabel Ballesteros Ledesma con el teniente auditor de la Armada don Angel Tamayo Cererols.

La encantadora novia se adornaba con precioso modelo de falla y finísimo velo de tul ilusión.

El reverendo padre José de Solórzano, guardián de los padres capuchinos, bendijo la sagrada unión y pronunció elocuente plática.

Fueron padrinos de la ceremonia la señorita Josefina Tamayo Cererols, hermana del novio, elegantemente ataviada, y don Pío Ballesteros Alava, magistrado del Supremo, padre de la desposada.

Firmaron por parte de esta última el acta matrimonial sus tios don José Ledesma Malcampo, abogado, don Francisco Ledesma Malcampo, arquitecto, y don Manuel Prieto Ledesma, abogado, su hermano don Pío, escritor, y don Manuel González Alegre, magistrado del Supremo, y por parte del novio, don Aureo Fernández Avila, director gerente del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, el subdirector de este mismo organismo, general Rupú, don Manuel Lora Tamayo, vicerrector de la Universidad, comandante auditor Altozano y sus hermanos don Enrique y don Luis.

Los contrayentes, que recibieron muchos plácemes y enhorabuenas, después de obsequiar a sus distinguidos invitados espléndidamente en el Ritz, salieron en viaje de bodas a recorrer distintas capita-

D.ª Juana Albo

El día 13 del corriente mes falleció en esta ciudad la respetable señora doña Juana Albo Pascua.

La finada se hallaba dotada de grandes virtudes, habiendo causado su muerte una impresión dolorosísima en este vecindario.

A la conducción de su cadáver al cementerio de Ballena, que tuvo lugar el miércoles último a las cuatro de la tarde, asistió numerosa concurrencia, constituyendo el acto una grandiosa manifestación de duelo.

Descanse en la paz del Señor el alma de la respetable señora, y a su esposo don Bernardo Inés, a sus hijos don Miguel, don Dionisio, don Manuel, doña Luisa y don Eusebio y demás familiares de la finada les acompañamos en el dolor que experimentan por esta irreparable desgracia que les aflige.

Evocación

Son sus misteriosos ojos ensueño que apaga el llanto; y es su boca un dulce canto que adormece mis enojos.

Desde el cuello nácenla en torno destellos. Y a su figura de encanto, la adorna un sedoso manto: sus cabellos.

* * *

Son sus labios coralinos. Son mejillas, sonrosadas. Y su frente es despejada con reflejos nacarinos.

Es tan bella que semeja azul de estrella en un luciente camino. Luz que señala un destino: sólo ella.

SZIFRÁN

Teatro de la Villa

Hoy, domingo, día 18 A las 5 y de 7,30 a 12,30

El Hombre que vendió su alma

Simone Simón, Anne Shirley, Eduard Arnold y James Craig. Un excelente grupo de artistas en la más sensacional producción cinematográfica

Donativos recibidos para restaurar el Convento de las Monjas Clarisas

	Pesetas
Suma anterior	9.207,20
Una devota de San Antonio	200,00
D.ª Felisa Garma de Larrucea.	25,00
Perfumería Pepe	10,00
O. O. (segundo donativo)	500,00
Doña Anita Salvarrey e hijos	2.000,00
Total	11.942,20

Continúa abierta la suscripción.
Los donativos se reciben en el Convento de las Monjas Clarisas.

Notas Sindicales

Para conocimiento de todos los Enlaces Sindicales y de las propias Empresas, transcribimos a continuación el Decreto de 5 de Julio del corriente año, que dice: «Ministerio de Trabajo. Decreto de 5 de Julio de 1945 por el que se garantiza la alta función social atribuida a los Enlaces Sindicales.

La alta función social atribuida a los Enlaces Sindicales, debe estar garantizada en forma adecuada para que no quede desvirtuada mediante el despido injustificado por parte de la Empresa en que preste sus servicios y ante la que representa a la Organización Sindical, no siendo bastante en tales casos sea indemnizando el trabajador, si no que se mantenga en su puesto para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

ARTICULO UNICO.—La opción a que se refiere el párrafo 3.º del artículo 81 del Decreto de 23 de Enero de 1944, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contrato de Trabajo, se entenderá siempre a favor del trabajador que ostente el cargo de enlace sindical y fuera despedido sin causa justificada. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 5 de Julio de 1945. FRANCISCO FRANCO.

SECCION DE CONSULTAS

Son muchos los productores que consultan, con harta frecuencia, sobre si tienen derecho o no a percibir, durante cuatro días al año, el cincuenta por ciento del jornal cuando están enfermos; y si, en determinados casos, como muerte de familiares, alumbramiento de esposa, etc., tienen derecho a percibir el jornal del día, en que, previa autorización del Empresario, faltaron al trabajo.

Por ello, pasamos a indicarles lo siguiente:

La Ley de Contrato de Trabajo, en los siguientes artículos trata de estos casos diciendo:

«ARTICULO 67.—El trabajador, avisando con la posible anticipación, podrá faltar al trabajo, con derecho a percibir el salario, únicamente por alguno de los motivos siguientes:

Primero.—Por tiempo que no exceda de una jornada de trabajo, en los casos de muerte o entierro de padres, abuelos, hijos o cónyuge; alumbramiento de esposa.

Segundo.—Por el tiempo indispensable en el caso del cumplimiento de un deber de carácter público.

Cuando el cumplimiento de las diligencias, a que en este caso se refiere, lleve consigo el percibo, por el trabajador, de una indemnización, se computará el importe de la misma con la parte del jornal que hubiere de percibir, siendo tan solo abonable por el Empresario la diferencia si existiese, entre la indemnización y el referido jornal, cuando aquélla sea menor.

El trabajador, a petición del empresario, vendrá obligado a justificar la certeza del motivo alegado, incurriendo, caso de ser inexacto, en la suspensión de un día de trabajo, con devolución del jornal percibido por el día de su ausencia injustificada, si lo hubiere cobrado.

ARTICULO 68.—En caso de enfermedad justificada, con aviso al empresario, y sin perjuicio de los derechos que por otras disposiciones legales se le reconozcan, el trabajador percibirá el CINCUENTA POR CIENTO de su salario, sin que este beneficio pueda exceder de CUATRO DIAS AL AÑO.

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL
Castro-Urdiales, Noviembre 1945.

Sesión Municipal

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, entre otros, adoptó los acuerdos siguientes:

Conceder al obrero eventual Liberato Rodríguez, el abono proporcional de las vacaciones, correspondiente a los cinco meses que ha trabajado para este Ayuntamiento.

Que pase a informe del señor Aparejador municipal escrito de Isidoro Jauregui, solicitando permiso para reformar un trozo de tejado de una casa de su propiedad.

Quedar enterados del oficio del señor Director General del Instituto Nacional de la Vivienda, comunicando el informe favorable del proyecto de este Ayuntamiento para la construcción de dieciséis viviendas protegidas en esta localidad.

Que pasen a informe de la Comisión correspondiente, dos escritos, uno de don Vicente Muro Sáez y otro de su hijo Mauricio, relacionados con el traspaso de autorización que este Ayuntamiento dió al primero, para construir un grupo de casas baratas en la calle de Juan de Mena.

Anunciar en el Boletín Oficial de la provincia durante quince días naturales, así como en la tablilla de anuncios de este Ayuntamiento, para reclamaciones, el permiso que solicita don Mauricio Muro

Ocáriz, para la instalación de un motor de 25 H. P. eléctrico, para su industria de serrería, en la calle de Juan de Mena.

Aprobar la liquidación del señor Aparejador, así como el informe de la Comisión de Fomento, en escrito de don Pedro Berastain, para realizar obras en una finca de don Francisco Ocharan.

Conceder permiso a don Antonio Arana, para la construcción de una pared frontal, en el chalet de don Ramón Peña Aznar, en las condiciones reglamentarias.

A informe del Aparejador y de la Comisión de Obras, escrito de don Antonio Arana, solicitando se le ratifique por escrito el permiso que se le dió verbalmente para la extracción de piedra caliza en los Huertos.

Previo informe favorable de la Comisión de Gobernación, se acuerda nombrar en propiedad ayudante de Fontanero municipal, a don Daniel Andrés Talledo, como resultado del correspondiente concurso-oposición.

Aprobar varias facturas de trámite.

Acordose delegar en el señor Alcalde, para hacer las gestiones preliminares con los propietarios de terrenos y casas afectados por las obras de urbanización, que se tratan de llevar a cabo en esta ciudad.

Quedó enterada la Corporación de algunas explicaciones dadas por el concejal señor Prada, referentes a la contribución de rústica, dándose por terminada la sesión.

ECOS DEL PUEBLO

En las proximidades de las escuelas públicas se viene cometiendo todos los días un hecho lamentable.

Los chicos que asisten a las escuelas públicas, lo mismo con la mano que con los tiragomas, se dedican a tirar piedras con gran perjuicio de las personas que circulan diariamente por aquella calle.

Con ese lamentable proceder de los muchachos, el jardín y el frontón de don Diego de Amézaga se hallan convertidos en verdaderos pedregales y la familia ha corrido muchas veces el peligro de ser alcanzada por las piedras.

Cuando al caer la tarde van a refugiarse los gorriones a una palmera que existe en el jardín, entonces es terrible lo que pudiéramos llamar la batalla de los tiragomas contra aquellos inofensivos pájaros que nos alegran la existencia.

Y por quien corresponda deben ser a toda costa evitados estos lamentables hechos que tanto desdican de la cultura de un pueblo como el nuestro.

Continúa el buen verano que dió comienzo en el mes de Febrero. Caen cuatro gotas de agua para que se rieguen los tiestos y los semilleros y otra vez el buen tiempo y las agradables temperaturas.

Con un día espléndido se celebró en Urdiales la tradicional festividad de San Martín y la gente joven pasó una tarde de verdadero verano. Y San Martín no tendrá necesidad de mandarnos el regalo de su veranillo hasta el mes de Enero.

En fin, el caso es que el verano continúa, y «El Juncal» no se achica y se defiende y resiste todas las temperaturas. Las nubes que se ciernen sobre las alturas de Remendón suelen hacerle algunos guiños; pero él sabe esperar tranquilo y tiene la seguridad de que no será vencido.

Pero lo cierto es que el gran verano continúa y no terminará mientras Chapete no deje en el perchero el pantalón blanco.

En nuestro puerto, como en todos los del litoral, la escasez de pescas es aterradora, pues este año han fallado todas las costeras.

Ni anchoa, ni bonito, ni sardina, ni relanzón. Fuera de una semana que se dió el chicharrillo en la Primavera y de los llamares que pescaron los botes, el puerto ha estado muerto y la fabricación de conservas no ha podido ser más escasa.

En estas circunstancias puede apreciarse fácilmente que es precaria la situación de nuestros pescadores y que el comercio en general sufre las consecuencias de la crisis pesquera.

Y aunque nadie puede predecir lo que puede darnos el mar en el futuro próximo, no son muy halagüeñas las perspectivas para la próxima costera de invierno.

En estos momentos en Castro hay necesidad y lo decimos claramente y sin estridencias.

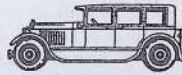
La Asociación Castreña de Caridad se dispone a abrir los Comedores Amestoy; pero estamos seguros de que la campaña de invierno va a ser dura y sospechamos con fundamento que estos Comedores serán insuficientes para atender tanta necesidad.

Y nosotros cumplimos con nuestro deber poniendo en conocimiento de nuestros lectores el hecho de que la Asociación Castreña de Caridad va a tener que enfrentarse con un problema superior a sus disponibilidades económicas.

El Hombre que vendió su alma

Casa Ruiz

Automóviles de Alquiler



Pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo servicio de Automóviles de Alquiler.

Garaje: Avenida del Generalísimo

CASTRO-URDIALES

Teléfono 24

Acción Católica de la Mujer

ESCUELA DOMINICAL

El pasado domingo día 11, tuvo lugar el acto de la inauguración de la Escuela Dominical organizada y dirigida por las Mujeres de A. C. de la localidad. La matrícula que dió comienzo a las tres, para las cuatro de la tarde había llegado a alcanzar hasta 65 alumnas; dato que hace suponer que oscilen o sobrepasen del centenar en lo que resta de mes. Como es evidente que el número de Profesoras debe estar con relación con el de la matrícula, acordó la Directora hacer un llamamiento a modo de invitación a las asociadas en general para ver de prestar su colaboración en estas tareas. Se trata solamente de dedicar 102 horas a lo sumo en beneficio de esas madres y obreras del trabajo que vienen a recibir enseñanza, acaso el único día disponible en el resto de la semana. La obra en sí, encierra una gran necesidad que se dejaba sentir en la ciudad. A la señora Presidenta del Centro, se deben dirigir las que así lo deseen con el fin de formar una lista supletoria de asociadas, con las que se cubrirá además, las bajas que durante su funcionamiento se suelen producir. El acto de apertura dió comienzo a las cuatro y cuarto de la tarde bajo la Presidencia del señor Consiliario del Centro don Alfredo Lavín, con asistencia de la señora Presidenta doña María Teresa Ibáñez de Munguira, vocales de Benéfico-Social de enseñanza, y un número de señoritas en representación de todas las asociadas. Abrió el ac-

to el señor Consiliario quien dirigiéndose a las numerosas jóvenes y madres de familia que llenaban el local, se extendió en consideraciones sobre la finalidad de la Escuela y del resultado y beneficios que de sus enseñanzas se espera conseguir tanto en el orden religioso, como en el moral y social. Con frases alentadoras las anima a perseverar con su asiduidad en la asistencia a clase a fin de conseguir en la familia, (cual es su finalidad) copiosos y abundantes frutos. (Fué al final muy aplaudido).

Si la campaña ya nos la trazaron, será preciso que sin desperdiciar ocasión alguna, dirijamos nuestras actividades en la conquista del hogar para Cristo, a fin de que el «niño», tesoro bendito en que Dios habita, crezca al calor de la obediencia y el respeto. Que las «jóvenes», tengan conciencia cierta de sus deberes y de sus ideales.

Que las «madres», en fin, sean verdaderos ángeles de la guarda en la divina misión que Dios las ha encomendado.

Que la familia, en fin, irradie luz de Cristo.

LA SECRETARIA DEL CENTRO, P. F.
Castro-Urdiales, 14 Noviembre 1945.

Escuela de A. y Oficios de Castro-Urdiales

Se suplica a los señores patronos que tengan obreros ó dependientes que asistan a esta Escuela, les dejen libres a hora conveniente para que puedan entrar en clase a las seis en punto de la tarde en beneficio de la buena marcha de los estudios.

NOTICIAS

—El jueves último, á las doce de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la distinguida señorita castreña Angeles Villanueva Laza y el distinguido joven don Eduardo Rodríguez de las Herrerías.

Bendijo la ceremonia el virtuoso sacerdote don Valentín Fernández, siendo apadrinados por don Jesús Villanueva Garay, tío de la novia, y la señora doña Jacinta de las Herrerías, tía del novio.

Los jóvenes esposos han salido en viaje de novios para San Sebastián y otras poblaciones de España.

Les enviamos nuestra enhorabuena y les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado

—Para Deusto, Vizcaya, ha salido el distinguido joven Manuel Fernández.

—Para Barcelona han salido las distinguidas señoritas Menchu y Cuca Baranda.

—Nuestro querido amigo don José Ruiz ha vuelto á establecer el servicio de automóviles de alquiler, después de haberle suspendido durante algunos días por habersele incendiado uno de sus coches.

—La distinguida señora doña Paula Pico, esposa del señor jefe de estación de nuestro Ferrocarril don Félix Pérez, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño. Enhorabuena.

—Ha tomado posesión de su cargo de Jefe de la Agencia del Instituto Nacional de Previsión, el señor don Antonio Fraile Becerril, á quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

Para su casa de Bilbao ha salido nuestro querido amigo el respetable caballero don José Iturbe, acompañado de su esposa la distinguida señora doña María Campo y de su hijo Pepe.

La distinguida señora doña María Jesús Gutiérrez Torre, esposa de nuestro querido amigo don Daniel Bejo, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña. Enhorabuena.

—Ha regresado á Madrid la distinguida señora doña Carmen Merino de Duo.

—En Madrid ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Concepción Carriedo, digna esposa del señor Juez de 1.ª Instancia de esta ciudad don Luis Tejuca del Cueto. Nuestra enhorabuena.

MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS

SANTANDER

Seguros sobre Buques, Incendios, Accidentes y Enfermedad

DELEGADO EN **JOSE SANCHEZ LLAMOSAS** OFICINAS: **Castro-Urdiales Santander 32**

Toma de posesión

El día 17 del actual ante D. Mateo Rivas Rivero, Juez Comarcal Sustituto, y presente el Secretario D. Honorato Cuenca tomó posesión del cargo de OFICIAL HABILITADO, D. Ramón Felices Losantos, que sea enhorabuena.



Luis González y Jesús Darriba
Coches de Alquiler

Ardigales, 72-1.º - Teléfono 146
Calvo Sotelo, 2-1.º - Teléfono 128

Escuela Católica de Comercio

Comercio oficial y Comercio libre
Clases comerciales sueltas
Cultura religiosa

Cuadro de Profesores:

Lengua Española y Lengua Inglesa, don Julio Oberty Soba.

Lengua Francesa, señorita María Antonia Szigriszt Pazos.

Matemáticas, Cálculo y Contabilidad, don José Sánchez Llamosas.

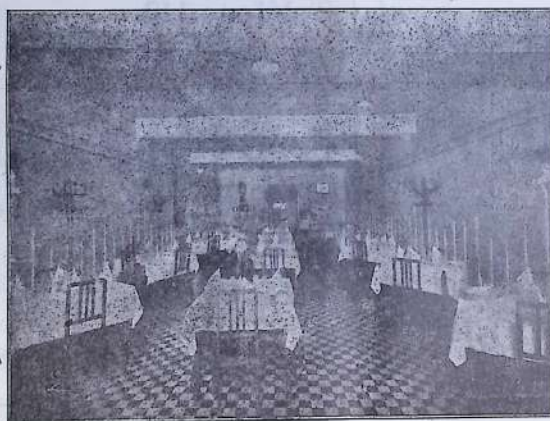
Taquigrafía y Mecanografía, señorita Antonia Barrón Sánchez.

Física y Química, primeras materias, don Heriberto Barrón Sánchez.

Letras, Dibujo y Caligrafía, don César A. Guerrero Isequilla.

Horas de clase: De 6,30 a 9,30 tarde.

Queda abierta la matrícula



Hotel La Marina

Si desea gozar de las exquisiteces de una selecta comida visite hoy mismo este Hotel

Lo dirige su dueño **Pedro del Castillo**
Plazuela G. Mola
Teléfono núm. 33
Castro-Urdiales

HOMENAJE MERECIDO

En la reunión celebrada el domingo anterior por los señores socios del Círculo Católico, por unanimidad se acordó rendir un homenaje de simpatía y agradecimiento, al virtuoso sacerdote don Julio Martínez y hacerle entrega de un precioso cáliz y de un magnífico breviario.

También se recomendó la conveniencia de hallar la posibilidad de que no se ausente de Castro don Julio Martínez.

Imprenta

Librería

y Objetos

de Escritorio

E. Sertucha

Calvo Sotelo Telf. 144

Castro-Urdiales

HERMANAS DEL CAMPO

CONFECCION A
MAQUINA DE
TODA CLASE DE
GENEROS DE
PUNTO

Plazuela G. Mola 16-1.º



Pregón de la Falange

El martes, día 20 del actual, se conmemora el IX Aniversario de la muerte de nuestro Fundador, con cuyo motivo ha organizado esta Jefatura Local una misa que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María, a las once de la mañana, con asistencia de las Autoridades y Jerarquías Locales, afiliados a la Falange, Sección Femenina y Frente de Juventudes, rogando esta Jefatura la asistencia del vecindario a tan piadoso acto.

Uralita S. A.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que con esta fecha ha nombrado en esta plaza a

D. JULIAN AGOTE TERAN

representante exclusivo de esta entidad, a quien deberán formular toda clase de pedidos relacionados con esta Casa, la cual instalará en breve plazo un depósito de accesorios en la «Ferretería AGOTE». Lo que se hace público para general conocimiento.

SOMBRAS de NEW-YORK

Esta dramática película, llena de emociones, se estrena hoy, a las cinco, en el Teatro de la Villa



Tercer Aniversario
EL SEÑOR

D. José del Rivero Gutiérrez

Falleció en esta ciudad el día 19 de Noviembre de 1942

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

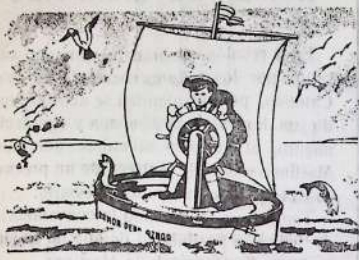
D. E. P.

Sus padres políticos don José Fernández y doña Dámasa del Campo, hermanos políticos doña María, don Félix (ausente), don Germán y doña Agapita Fernández, don Andrés Iglesias, doña Dolores Aparicio (ausente) y doña María Aparecida Gómez.

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 18 de Noviembre de 1945.

NOTA: Mañana lunes, día 19 del actual, a las nueve dará comienzo en la Capilla del Colegio Barquín del Corazón de María, en el altar de la Virgen del Carmen, un novenario de misas por el descanso eterno del alma del señor don José del Rivero Gutiérrez (q. e. p. d.)



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Cafè exprés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Colegio Barquín del Corazón de María

Dirigido por los Religiosos Claretianos.
Enseñanzas. Se dan Primera Enseñanza
Comercio libre y Bachillerato. Se admiten alumnos externos, mediopensionistas e internos

Paseo Menéndez y Pelayo. Teléfono 65

CASTRO-URDIALES

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnifico Restaurant sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano.
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 142

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
CREMA DE CAFE CON LECHE

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES

Hotel Universal

Viuda de Muerza

Preferido por los señores veraneantes
Excelente cocina. Amplias habitaciones frente al mar

Avenida del Generalísimo. Teléfono 61

CASTRO-URDIALES

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Viuda de G. Sáez

Automóviles de Alquiler

Los Puertos Teléfono 139
Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

J. Fernández Noriega

Carpintería Mecánica
y Ebanistería

Queipo de Llano, 21. Castro-Urdiales

F. Abel Rivera

La Tienda Nueva

Tejidos, Confecciones y Sastrería

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Farmacia Somonte

Ldo. J. J. Santisteban
Droguería y Perfumería. Fotografía

Jardines J. Antonio, 1 Teléfono 66
Castro-Urdiales

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-2.º Teléfono 143
CASTRO-URDIALES

Confitería Pastelería Baranda

La más acreditada y mejor surtida....
Fundada en el año 1885

Q. de Llano, 2 (frente al Hotel Universal)

HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS
Construcción y reparación de toda clase de
máquinas y calderas
Soldadura autógena y eléctrica

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

González Cuadra

Panadería y Transportes

Ardigales, 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

ARTURO ANGLADA

"El Rápido"

Reparación de calzado por los
procedimientos más modernos

Santa Clara, 1 Castro-Urdiales

Bar Alfredo

Sabrosos Vermouths Rossi. Blanco. Tinto
especial de Lorenzo Ochoa, de Bilbao.
Mariscos del día. Cafè especial exprés.
Servicio completo

Plazuela. Tel. 109. Castro-Urdiales

Munguira Villanueva

Méico

De Asistencia Pública Domiciliaria
y del Santo Hospital Civil

José María de Pereda Castro-Urdiales